

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13. 0004059

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006549 de 21 de octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre del 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CONTROLMOBILE S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Ab. Juan Fernando Noboa Baquerizo en reemplazo del Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **CONTROLMOBILE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

12 JUL 2013


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 19 JUL 2013


Ab. Juan Fernando Noboa Baquerizo
C.C. 0909540551

Registro Mercantil de Guayaquil

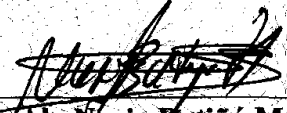
NUMERO DE REPERTORIO:34.280
FECHA DE REPERTORIO:26/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:10:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Julio del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.13.0004059**, dictada el 12 de julio del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CONTROLMOBILE S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JUAN FERNANDO NOBOA BAQUERIZO**, de fojas 101.977 a 101.979, Registro Mercantil número 14.394.

ORDEN: 34280




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 29 de julio de 2013

REVISADO POR: 

Nº 0636129

JMP. 1004. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 AGO 2013

RECIBIDO

Hora Quinta Floren 11
V. L. 11

0513520 34